



Asunción, 15 de Julio

de 2020

MSPyBS/S.G. N° 1122 /2020

**DIPUTADO NACIONAL
DON CARLOS SEBASTIÁN GARCÍA ALTIERI, PRESIDENTE
COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PALACIO LEGISLATIVO
ASUNCIÓN**

Señor Diputado Nacional:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad, en atención a la nota de fecha 05 de mayo de 2020, por medio de la cual solicita el criterio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social respecto al Proyecto de Ley **"DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES"**.

En respuesta a su requerimiento, cumpla en adjuntar a la presente el Dictamen D.G.A.J. N° 929/2020, de fecha 08 de julio de 2020, suscrito por el *Abog. Gustavo Irala Villar*, Director General de Asesoría Jurídica, cuyas consideraciones representan el parecer de esta Cartera de Estado, con relación a dicho Proyecto de Ley.

Hallo propicia la oportunidad para manifestar a Vuestra Honorabilidad el testimonio de mi mayor consideración,

**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO**

/lbr

SIMESE N° 65051.